



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
22 JUN 2021	
Recibido.....	Ms.
Exp. N°.....	C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DECLARA:**

su repudio al robo de la placa recordatoria del cobarde asesinato de trabajadores y vecinos ocurrido el 12 de septiembre de 1976 en la esquina de Junin y Rawson de la ciudad de Rosario, departamento del mismo nombre.

  
Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La historia argentina muestra a los años 70 como una época atravesada por una ola de violencia inusitada. El terrorismo se apropió de las calles y de la vida de las personas, y Santa Fe no fue la excepción.

En efecto, el 12 de septiembre de 1976 un acto terrorista terminó con la vida de casi cuarenta personas y marcó para siempre la conciencia colectiva de la zona norte de Rosario.

Ese día un coche bomba detonó al paso de un ómnibus que trasladaba a parte de la guardia de infantería de la Policía de Rosario en instantes en que volvía de prestar servicios en el estadio de fútbol del Club Rosario Central, sembrando terror y muerte. La detonación que sacudió al barrio mató a más de treinta trabajadores policiales y un puñado de vecinos del barrio que circunstancialmente se encontraban en el lugar.

Una muestra acabada que no se trataba de "jóvenes idealistas" sino de asesinos que en su afán de sembrar terror no dudaron en asesinar trabajadores y vecinos indefensos, como en este caso, como tampoco de matar inocentes o niños.

La esquina de Junín y Rawson fue testigo mudo de una de los mayores atentados contra la vida, y ha sido repudiado con el paso de las generaciones.

En aquel paredón ferroviario sobre calle Junín, del cual solo ha quedado un pequeño segmento, lucía la placa que daba testimonio del cobarde asesinato con la siguiente leyenda: *"Aquí resultaron víctimas de la explosión de un coche-bomba, 32 policías que regresaban de un servicio en cumplimiento del deber, y 5 civiles que transitaban por el lugar. La U R II de policía, rinde este homenaje para que su recuerdo nos marque en aras de una mejor convivencia"*.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En la noche del sábado 19 de junio de 2020, autores desconocidos robaron dicha placa, intentando con ello eliminar parte de la historia que recuerda la cobardía y el terror del accionar subversivo. Es que para el espacio político que represento la vida tiene un valor superior que no será jamás diluido ni mucho menos justificado por relato alguno.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial